

Pesquera Exalmar S.A.A. y Subsidiarias

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados financieros consolidados

Años terminados el

31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado)

y al 1 de enero de 2010 (reexpresado)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Pesquera Exalmar S.A.A. y Subsidiarias

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Pesquera Exalmar S.A.A. y Subsidiarias**, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado), y al 1 de enero de 2010 (reexpresado), los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Pesquera Exalmar S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado), y al 1 de enero de 2010 (reexpresado), su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis en un Asunto

7. Como se describe en las Notas 2 y 31 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2011 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB vigentes internacionalmente en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores. Los efectos de la adopción se detallan también en las mencionadas notas. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2010 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción a esas fechas.

Beltrán Gais & Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Héctor Gutiérrez Durand
CPC Matricula No. 37527

28 de febrero de 2012

PESQUERA EXALMAR S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO)

(Expresados en miles de dólares americanos (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>		<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>			<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
			<u>(Nota 2)</u>	<u>(Nota 2)</u>				<u>(Nota 2)</u>	<u>(Nota 2)</u>
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES					PASIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3,807	29,928	10,127	Obligaciones financieras	15	52,898	19,643	61,832
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	14,764	7,714	4,657	Cuentas por pagar comerciales	16	31,504	12,789	15,567
Otras cuentas por cobrar (neto)	7	33,016	24,467	13,555	Otras cuentas por pagar	17	27,820	5,204	6,502
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	3,097	1,294	128	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	726	666	40
Inventarios (neto)	9	48,376	13,945	36,279	Pasivo por impuesto a las ganancias	25(f)	9,350	2,618	-
Gastos pagados por anticipado	10	1,687	1,924	1,049	Pasivo por beneficios a los trabajadores	18	7,155	3,470	2,167
Total activos corrientes		<u>104,747</u>	<u>79,272</u>	<u>65,795</u>	Total pasivos corrientes		<u>129,453</u>	<u>44,390</u>	<u>86,108</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES					PASIVOS NO CORRIENTES				
Inversiones financieras	11	464	464	464	Obligaciones financieras	15	80,400	41,246	60,360
Propiedades, planta y equipo (neto)	12	166,487	149,888	144,774	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	26	18,951	28,973	28,714
Activos intangibles (neto)	13	97,732	64,556	46,490	Provisiones	19	4,950	2,312	2,030
Plusvalía	14	88,719	51,708	46,737	Total pasivos no corrientes		<u>104,301</u>	<u>72,531</u>	<u>91,104</u>
Total activos no corrientes		<u>353,402</u>	<u>266,616</u>	<u>238,465</u>	Total pasivos		<u>233,754</u>	<u>116,921</u>	<u>177,212</u>
					PATRIMONIO				
					Capital emitido	20(a)	90,336	90,336	69,752
					Primas de emisión	20(a)	69,721	70,137	-
					Otras reservas de capital	20(b)	3,609	3,609	360
					Resultados acumulados	20(c)	60,729	64,885	56,936
					Total Patrimonio		<u>224,395</u>	<u>228,967</u>	<u>127,048</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>458,149</u>	<u>345,888</u>	<u>304,260</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>458,149</u>	<u>345,888</u>	<u>304,260</u>

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

PESQUERA EXALMAR S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)
(Expresados en miles de dólares americanos (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u> <u>US\$000</u>	<u>31/12/2010</u> <u>US\$000</u> (Nota 2)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		192,284	182,992
Costo de ventas		(109,076)	(115,153)
Gasto de veda		<u>(19,966)</u>	<u>(22,559)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>63,242</u>	<u>45,280</u>
Gastos de ventas		(7,039)	(5,740)
Gastos de administración		(7,192)	(4,986)
Otros ingresos	22	1,143	2,165
Otros gastos	22	<u>(6,722)</u>	<u>(4,882)</u>
GANANCIA OPERATIVA		<u>43,432</u>	<u>31,837</u>
Ingresos financieros	23	664	94
Gastos financieros	24	(6,501)	(7,732)
Diferencia de cambio neto		<u>217</u>	<u>684</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		<u>37,812</u>	<u>24,883</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	25(b)	<u>(13,145)</u>	<u>(5,185)</u>
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		<u>24,667</u>	<u>19,698</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO TOTAL INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>24,667</u>	<u>19,698</u>
Ganancia básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	27	0.083	0.079

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

PESQUERA EXALMAR S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)
(Expresados en miles de dólares americanos (US\$000))**

	Capital Emitido		Otras		Total
	Acciones	Primas de	Reservas de	Resultados	Patrimonio
	Comunes	Emisión	Capital	Acumulados	
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	(Nota 20(a))		(Nota 20(b))	(Nota 20(c))	
Saldos al 1 de enero de 2010	69,752	-	360	38,516	108,628
Ajuste de años anteriores:					
Adopción de NIIF	-	-	-	18,420	18,420
Saldo inicial (reexpresado)	69,752	-	360	56,936	127,048
Cambios en patrimonio:					
Resultado integral:					
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	19,698	19,698
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	19,698	19,698
Dividendos en efectivo declarados				(8,500)	(8,500)
Emisión de acciones	20,584	70,137	-	-	90,721
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	3,249	(3,249)	-
Total de cambios en patrimonio	20,584	70,137	3,249	7,949	101,919
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (Nota 2)	90,336	70,137	3,609	64,885	228,967
Cambios en patrimonio:					
Resultado integral:					
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	24,667	24,667
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	24,667	24,667
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	(28,823)	(28,823)
Emisión de acciones	-	(416)	-	-	(416)
Total de cambios en patrimonio	-	(416)	-	(4,156)	(4,572)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	90,336	69,721	3,609	60,729	224,395

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

PESQUERA EXALMAR S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)
(Expresados en miles de dólares americanos (US\$000))**

	<u>31/12/2011</u> US\$000	<u>31/12/2010</u> US\$000 (Nota 2)
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza por:		
Venta de bienes y prestación de servicios	185,234	179,935
Otros entradas de efectivo relativos a la actividad de operación	1,118	4,446
Pagos a:		
Proveedores de bienes y servicios	(123,362)	(105,865)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(18,873)	(14,786)
Impuestos a las ganancias	(11,968)	(8,936)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	<u>(12,202)</u>	<u>(11,448)</u>
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de operación	<u>19,947</u>	<u>43,346</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(36,449)	(9,010)
Mayor valor pagado por combinación de negocios	(37,011)	(9,354)
Compra de activos intangibles	(33,176)	(18,140)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de inversión	<u>(3,719)</u>	<u>(1,899)</u>
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(110,355)</u>	<u>(38,403)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobranza a:		
Obtención de préstamos de largo plazo	301,975	248,576
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	-	90,721
Pagos por:		
Amortización o pago de préstamos a largo plazo	(229,566)	(315,939)
Gastos por prima de emisión	(416)	-
Dividendos	<u>(7,706)</u>	<u>(8,500)</u>
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de financiación	<u>64,287</u>	<u>14,858</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>(26,121)</u>	<u>19,801</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>29,928</u>	<u>10,127</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	<u><u>3,807</u></u>	<u><u>29,928</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

PESQUERA EXALMAR S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO) (Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000) salvo se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, REGULACION OPERATIVA, OPERACIONES, ADQUISICION DE EMPRESAS, REGLAMENTO AMBIENTAL, Y PRINCIPALES CONTRATOS

(a) Constitución y actividad económica

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Paz Soldán 170, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía y Subsidiarias tienen por objeto la extracción, transformación, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos para consumo humano directo e indirecto, así como la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado.

La Compañía y Subsidiarias poseen 6 plantas propias ubicadas a lo largo de la costa peruana (Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Paita y Huacho), así como 62 (48 en 2010) embarcaciones pesqueras propias dedicadas básicamente a la extracción de anchoveta.

Los estados financieros adjuntos se presentan consolidados con los de sus subsidiarias (en adelante la Compañía y Subsidiarias), cuya relación, actividad económica, domicilio, participación de la Compañía en la propiedad y principios de consolidación se describen en la Nota 1 (e) y (Nota 3 (c)).

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, previamente reportados, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú hasta esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2011.

(c) Regulación operativa

Las actividades industriales de la Compañía y Subsidiarias están reguladas principalmente por el Decreto Ley N° 25977 – Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente del 23 de junio de 2005 y el Decreto Legislativo No. 1084 – Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento, Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional le corresponde al Ministerio de la Producción, el cual establece durante el año, en función a la información proporcionada por el IMARPE, las vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas tales como la anchoveta, anchoveta blanca y merluza. Estas vedas se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda afectan las operaciones de la Compañía y Subsidiarias por cuanto se limitan la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que los permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para dedicarse a actividades de pesca. Los permisos de pesca son concedidas en relación a cada embarcación de pesca específica, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La legislación antes mencionada además establece que en el caso que la embarcación sufra un siniestro que traiga como consecuencia, la pérdida total de la embarcación o que ésta se desguace, el dueño de la embarcación tiene el derecho a obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para la construcción de otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

En consecuencia, la Gerencia considera que las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indeterminada.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008 se aprobaron la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), respectivamente, que está vigente a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y sólo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor

porcentaje de participación de cada embarcación son 2004 al 2007 inclusive. Esta norma establece la posibilidad de que los titulares de permisos de pesca puedan suscribir Convenios de Garantía de Permanencia del Régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción a fin de garantizar la vigencia del régimen hasta por 10 años renovables.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta la suma de los LMCE que le hayan sido asignados, pudiendo utilizar una o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción del recurso pesquero que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

La Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con las normas y regulaciones que le son aplicables y que no surgirá ninguna contingencia relacionada al cumplimiento de éstas.

(d) Operaciones

Durante 2011, la Compañía y Subsidiarias operaron bajo el régimen de la Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), a través del cual se otorgó a cada nave de un armador o empresa pesquera una alícuota para determinar el volumen de pesca permitido por embarcación. Al 31 de diciembre 2011, la Compañía ha tenido 160 días de producción y 205 días de paralización de planta (128 y 237 días de producción y paralización al 31 de diciembre de 2010, respectivamente). Asimismo, los períodos de veda generaron costos operativos para la Compañía por US\$19,966 (US\$ 22,559 al 31 de diciembre de 2010) los cuales se presentan dentro del rubro “Gasto de veda” del estado consolidado de resultados integrales.

Asimismo, durante el año 2011, a la Compañía y Subsidiarias se le asignó la siguiente alícuota para la extracción de anchoveta:

- (a) En la región Centro – Norte 6.42 % (5.23% al 31 de diciembre de 2010) del total de cuota país ascendente a 3.675 millones de toneladas métricas (TM) en la primera temporada de pesca que se inició el 01 de abril y culminó el 31 de julio de 2011 y 6.45 % (5.73% al 31 de diciembre de 2010) del total de cuota país ascendente a 2.50 millones de toneladas métricas (TM) durante la segunda temporada de pesca, que se inició el 23 de noviembre de 2011 y culminó el 31 de enero de 2012.
- (b) En la región Sur 4.28 (1.44% al 31 de diciembre de 2010) del total de cuota país ascendente a 0.4 millones de toneladas métricas (TM) durante la primera temporada de pesca que se inició el 18 de febrero y culminó el 30 de junio de 2011 y 4.28% (2.74% al 31 de diciembre de 2010) del total de cuota país ascendente a 0.4 millones de toneladas métricas (TM) durante la segunda temporada de pesca que se inició el 1 de julio y culminó el 31 de diciembre de 2011.

Luego de la evaluación de las toneladas de pescado necesarias para cumplir con las ventas proyectadas para el año 2011, la Gerencia decidió incrementar la compra de pescado a terceros y para asegurar las toneladas capturadas por terceros en la industria suscribió contratos de cesión de LMCE por US\$3,585 (US\$ 3,367 en 2010) , los cuales se realizaron de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1084, las toneladas de pescado cedidas mediante dichos contratos fue de 0.31% (0.50% en el 2010) de la cuota país, las cuales fueron capturadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2011, durante la segunda temporada de pesca, debido a ello el gasto por dicha cesión de cuota se encuentra dentro del margen operativo en el estado consolidado de resultados integrales.

De acuerdo a lo indicado por la Gerencia, el cambio de legislación, vigente a partir del año 2009 favoreció, entre otros, a la producción de harina de pescado de mayor calidad por la cual se obtuvo un mayor margen de venta, asimismo se redujo los gastos por mantenimiento de las embarcaciones pesqueras ya que no fue necesario que todas las embarcaciones pesqueras, participen en el proceso de captura y extracción de la cuota asignada a la empresa, debido a ello, la Compañía mantuvo en operación 23 embarcaciones durante la primera temporada (19 embarcaciones en 2010) y 22 embarcaciones en la segunda temporada (20 embarcaciones en 2010).

(e) Adquisición de empresas

Durante 2011, la Compañía adquirió las siguientes compañías:

(e.1) Walda S.A.C.

El 25 de abril de 2011, se acordó la adquisición del 100% de las participaciones representativas del capital social de Walda S.A.C. El precio pagado por la Compañía ascendió a US\$22,132. El precio de compra pagado excede el valor razonable de la inversión de la Compañía en activos netos identificables lo cual dio lugar a una plusvalía como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Precio de adquisición		22,132
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de la adquisición:		
Propiedades, planta y equipo (neto)	(1,480)	
Activos intangibles	(6,667)	
Provisiones	82	
Otros activos y pasivos (neto)	(320)	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(557)</u>	<u>(8,942)</u>
Plusvalía al 31 de diciembre de 2011		<u><u>13,190</u></u>

(e.2) Inversiones Poas S.AC.

El 27 de junio de 2011, se acordó la adquisición del 100% de las participaciones representativas del capital social de Inversiones Poas S.A.C.. El precio pagado por la Compañía ascendió a US\$16,379. El precio de compra pagado excede el valor razonable de la inversión de la Compañía en activos netos identificables lo cual dio lugar a una plusvalía como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Precio de adquisición		16,379
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de la adquisición:		
Propiedades, planta y equipo (neto)	(526)	
Activos intangibles	(4,895)	
Provisiones	1,134	
Otros activos y pasivos (neto)	397	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(371)</u>	<u>(4,261)</u>
Plusvalía al 31 de diciembre de 2011		<u><u>12,118</u></u>

(e.3) Pesquera del Sur S.R.Ltda.

El 14 de abril de 2011, se acordó la adquisición del 100% de las participaciones representativas del capital social de Pesquera del Sur S.R.Ltda. El precio pagado por la Compañía ascendió a US\$13,746. El precio de compra pagado excede el valor razonable de la inversión de la Compañía en activos netos identificables lo cual dio lugar a una plusvalía como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Precio de adquisición		13,746
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de la adquisición:		
Propiedades, planta y equipo (neto)	(503)	
Activos intangibles	(4,410)	
Provisiones	869	
Otros activos y pasivos (neto)	(426)	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(233)</u>	<u>(4,703)</u>
Plusvalía al 31 de diciembre de 2011		<u><u>9,043</u></u>

(e.4) Inversiones Pesquera Valentina S.A.C.

El 1 de abril de 2011, se acordó la adquisición del 100% de las participaciones representativas del capital social de Inversiones Pesquera Valentina S.A.C. El precio pagado por la Compañía ascendió a US\$5,350. El precio de compra pagado excede el valor razonable de la inversión de la Compañía en activos netos identificables lo cual dio lugar a una plusvalía como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Precio de adquisición		5,350
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de la adquisición		
Propiedad, planta y equipo (neto)	(913)	
Intangibles	(1,954)	
Otros activos y pasivos (neto)	140	
Impuesto a las ganancias diferido	<u>37</u>	<u>(2,690)</u>
Plusvalía al 31 de diciembre de 2011		<u><u>2,660</u></u>

(f) Reglamento Ambiental

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No. 25977 – Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No. 01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía y Subsidiarias se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía y Subsidiarias han ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$39 (US\$3,542 en 2010) tales como la construcción de centros de acopio de residuos sólidos, adquisición de calderos, bombas y secadores a vapor. En opinión de la Gerencia no existen pasivos por obligaciones ambientales al 31 de diciembre de 2011.

(g) Principales Contratos y Convenios

(g.1) Credit Agreement WestLB AG, Nueva York Branch.

En Octubre de 2011, la Compañía suscribió un contrato de préstamo sindicado con WestLB AG, sucursal de Nueva York, como agente administrador, por un monto de US\$140 millones, habiéndose desembolsado en dicho año US\$80 millones para el prepago del saldo del crédito sindicado vigente y para inversiones en adquisición de cuota y otras inversiones.

Por el saldo de US\$60 millones, hay un periodo de disponibilidad hasta abril de 2012 el que sería destinado a inversiones.

Según dicho contrato, la Compañía está obligada a cumplir con ciertos requerimientos exigidos por las entidades financieras siendo los principales:

- (i) Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de apalancamiento máximo consolidado no mayor a 1.
- (ii) Mantener un ratio consolidado de la deuda total / EBITDA no mayor a 3.
- (iii) Mantener el ratio de cobertura de servicio de la deuda no menor al 1.25.
- (iv) Mantener un ratio mínimo de recaudación de 2.00.
- (v) Informar a los acreedores sobre cualquier hecho o circunstancia que pudiera afectar significativamente los resultados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2011, los indicadores financieros obtenidos por la Compañía fueron los siguientes:

- (i) Índice de apalancamiento consolidado es de 0.619.
- (ii) Ratio de la deuda total / EBITDA es de 1.331.
- (iii) Ratio de la cobertura de servicio de la deuda es de 3.59.
- (iv) Ratio de recaudación es de 4.85.

En opinión de la Gerencia, las cláusulas restrictivas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2011.

(g.2) Contrato de Fideicomiso en Garantía, Citibank del Perú.

Con fecha 10 de abril de 2008, la Compañía suscribió un Contrato de Fideicomiso en Garantía conjuntamente con Citibank del Perú S.A., como fiduciario, y WestLB AG, sucursal de Nueva York (en su calidad de Agente Administrativo y Agente de Garantías), como fideicomisario, en virtud del cual la Compañía transfirió en fideicomiso 16 embarcaciones y 3 plantas en garantía de un préstamo. Con fecha 27 de octubre del 2011, se firmó una adenda por la cual quedan en garantía 13 embarcaciones y 3 plantas en respaldo del nuevo crédito sindicado mencionado en el acápite anterior.

Por medio de dicho contrato el fiduciario autoriza exclusivamente a los fideicomitentes para que puedan operar, administrar y explotar económicamente los bienes fideicometidos.

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Adopción de Normas Internacionales de Información financiera

Mediante Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes la CONASEV) se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. Concordante con esta resolución para el caso de la Compañía, la preparación y presentación de los primeros estados financieros consolidados en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2011, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2010, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros consolidados y notas explicativas referidas al año 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2011.

Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias de 2010, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros consolidados que forman parte de los estados financieros consolidados anuales, y
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados anuales.

En la Nota 31 a los estados financieros consolidados adjuntos, se muestra la conciliación del estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010, y del estado consolidado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 preparados previamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros consolidados determinados de acuerdo con NIIF.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que afectan los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas y aplicadas a los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010:

- **Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (como parte de Mejoras a las NIIF publicadas en 2010).** Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede mostrar y revelar un análisis de otro resultado integral por línea en el estado de cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros. La Compañía ha optado por presentar este análisis en una sola línea del otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio. Tales enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente; así mismo, las revelaciones en los estados financieros consolidados han sido modificadas para reflejar este cambio.

(c) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía y Subsidiarias:

- **NIC 24 Información a Revelar sobre Entidades Relacionadas (revisada en 2009).** La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los siguientes dos aspectos: (a) la definición de una parte relacionada; y (b) introducción de una exención parcial de los requisitos de revelación para entidades relacionadas con el gobierno. La Compañía y Subsidiarias no son entidades relacionadas con el gobierno. La aplicación de la definición revisada de entidades relacionadas en la NIC 24 (revisada en 2009) en el año corriente, no ha originado la identificación adicional de entidades relacionadas en relación con años anteriores.
- **Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocio.** Como parte de las mejoras de las NIIF, publicadas en 2010, la NIIF 3 fue enmendada para indicar que la opción de medición en cuanto a la participación de no controladoras a la fecha de adquisición es aplicable solamente a aquellos intereses que representen propiedad real actual y que den derecho a sus titulares a una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de la liquidación. Todos los otros tipos de participación de intereses no controladores son medidos al valor razonable a la fecha de adquisición, a menos que otra base de medición sea requerido por otras normas. La NIIF 3 fue enmendada para proporcionar mayor orientación en la contabilización de los pagos basados en acciones a trabajadores. La enmienda específica que las transacciones de pagos basados en acciones del adquiriente que no sean remplazadas, deben ser medidas conforme la NIIF 2 a la fecha de adquisición. Este pronunciamiento no tuvo impacto para la Compañía y Subsidiarias en los años 2011 y 2010.
- **Enmiendas a la NIC 32 – Clasificación de Emisión de derechos.** Las enmiendas dirigen la clasificación de cierta emisión de derechos denominados en una moneda extranjera como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros. Según las enmiendas, los derechos, opciones o warrants emitidos por una entidad a los titulares para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio de la entidad por un periodo fijo en cualquier moneda extranjera son clasificados como instrumento de patrimonio en los estados financieros de la entidad siempre que la oferta se efectúe a prorrata a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados. Antes de las modificaciones a la NIC 32, los derechos, opciones o warrants para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio de una entidad por un importe fijo en moneda extranjera eran clasificados como derivados. Las modificaciones requieren la aplicación retroactiva. El uso de las enmiendas no ha tenido ningún efecto en las cifras reportadas en el año corriente y en los años anteriores, debido a que la Compañía y Subsidiarias no han emitido instrumentos de esta naturaleza.

- **Enmiendas a la CINIIF 14 Pagos anticipados de un requerimiento mínimo de financiación.** La CINIIF 14 establece cuándo los reembolsos o reducciones de futuras contribuciones deberían ser considerados como disponibles conforme al párrafo 58 de la NIC 19; cómo los requerimientos mínimos de financiación podrían afectar la disponibilidad de reducciones en aportaciones futuras; y cuándo los requerimientos mínimos de financiación podrían dar lugar a un pasivo. Las enmiendas ahora permiten el reconocimiento de un activo en la forma de pagos anticipados mínimos en la financiación de contribuciones. La aplicación de estas enmiendas no han tenido un efecto material en los estados financieros consolidados.
 - **CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.** La Interpretación proporciona una guía sobre la contabilización para cancelación de un pasivo financiero por la emisión de instrumentos de patrimonio. Bajo la CINIIF 19 los instrumentos de patrimonio emitidos bajo estos tipos de contratos, se medirán a su valor razonable y cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero extinguido y la consideración pagada se reconocerá en resultados. La aplicación de la CINIIF 19 no ha tenido ningún efecto sobre los importes reportados en el año actual y en años anteriores debido a que la Compañía y Subsidiarias no han realizado ninguna transacción de esta naturaleza.
 - **Mejoras de las NIIF emitidas en 2010.** Excepto por las enmiendas en la NIC 1 descritas anteriormente, la aplicación de las mejoras a las NIIF emitidas en 2010 no ha tenido ningún efecto material sobre los importes en los estados financieros consolidados.
- (d) **Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- **Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Transferencia de Activos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2011. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido pero el cedente aún conserva cierto nivel de exposición continua en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente en todo el período.
- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las principales exigencias de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

Bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultado consolidado.

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. La SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, y (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. Una extensa guía se ha incluido en la NIIF 10 con escenarios complejos.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado. La SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en NIC 31 hay tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según NIC 31 pueden ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional.

- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en filiales, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas.
- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2012. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados y (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre la renta sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base.
- **Enmiendas a NIC 12 - Impuesto a las ganancias diferido - Recupero de activos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2012. Las modificaciones a la NIC 12, establecen una excepción a los principios generales de la NIC 12, en cuanto a que la medición de los activos y pasivos diferidos deben reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo. Bajo las enmiendas, las propiedades de inversión que se miden usando el método del valor razonable de acuerdo con la

NIC 40 Propiedades de inversión, se presume que son recuperados a través de la venta para los efectos de medición de los impuestos diferidos, a menos que la presunción sea refutada en ciertas circunstancias.

- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado consolidado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit.

La Gerencia aún no ha realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las normas e interpretaciones antes mencionadas y por lo tanto aún no ha cuantificado la magnitud del impacto que estas pudieran tener en los estados financieros consolidados del 2012 en adelante.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía y Subsidiarias en la preparación y presentación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de 2011 y 2010, la Compañía y Subsidiarias han observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones antes mencionadas.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y

compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida individuales del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- Estimación para desvalorización de existencias.
- Vida útil asignada a inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, y activos intangibles.
- Impuesto a las ganancias.
- Plusvalía.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.

(c) Principios de consolidación y subsidiarias consolidado

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las Subsidiarias, su domicilio, los porcentajes de participación de la Compañía en la propiedad de las referidas subsidiarias son como sigue:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación en la Propiedad</u>		<u>Domicilio</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	
		<u>%</u>	<u>%</u>	
Corporación del Mar S.A.	7/2/2008	50	50	Perú
Walda S.A.C.	25/4/2011	100	-	Perú
Inversiones Poas S.A.C.	27/6/2011	100	-	Perú
Pesquera del Sur S.R.Ltda.	14/4/2011	100	-	Perú
Inversiones Pesquera Valentina S.A.C.	1/4/2011	100	-	Perú
Negocios y Servicios Generales Antonia S.A.C.	23/3/2011	100	-	Perú
Pesquera Porto Novo S.A.C.	27/4/2011	100	-	Perú
Pesquera Statefuri S.A.C.	22/11/2011	100	-	Perú
Inversiones Pesqueras Vimarot S.A.C.	18/3/2011	100	-	Perú
Pesquera Hades S.A.C.	29/3/2011	100	-	Perú
Pesquera Cabasoni S.A.C.	27/12/2011	100	-	Perú
Empresa Pesquera Caliche S.A.C.	17/3/2011	100	-	Perú

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los otros miembros del grupo.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de éstas subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación del grupo en sus subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de los propietarios de no controladoras de éstas subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

La plusvalía se reconoce por el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos adquiridos de las Subsidiarias.

(d) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros en dólares estadounidenses y las Subsidiarias preparan sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional determinada por la Gerencia de la Compañía y de sus Subsidiarias. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializan, entre otros factores. La Compañía ha decidido presentar los estados financieros consolidados en dólares estadounidenses; como consecuencia de lo anterior, los estados financieros de las Subsidiarias expresados en nuevos soles han sido convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010.

(e) Participación en negocios conjuntos

La participación en los contratos de negocios conjuntos, se reconoce de acuerdo al método de consolidación proporcional, combinándolos línea por línea con las partidas similares de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias, esto es: reconocer de acuerdo al porcentaje de participación en los negocios conjuntos; en el estado de situación financiera: su parte de los activos controlados conjuntamente, clasificados de acuerdo con la naturaleza de sus activos; su parte de cualquier obligación incurrida conjuntamente con el otro participante en relación a los negocios conjuntos, clasificado de acuerdo con la naturaleza de sus pasivos; en la cuenta de resultados se incluye su parte de los ingresos y gastos de los negocios conjuntos. Los saldos y transacciones entre la Compañía y Subsidiarias en los negocios conjuntos han sido eliminados para propósito de los estados financieros consolidados.

Corporación del Mar S.A. es una entidad controlada de forma conjunta, mediante un acuerdo firmado por la Compañía con Austral Group S.A.A. Las políticas contables de la participación en negocios conjuntos han sido modificadas en la medida necesaria para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

(f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía y Subsidiarias una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras corrientes y no corrientes, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a los largo del periodo correspondiente.

(g) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición y producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(h) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio de sus cuentas por pagar en moneda extranjera y por cambios en la tasa de interés variable de sus obligaciones financieras. Los instrumentos financieros derivados no han sido designados de cobertura contable y las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del ejercicio de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”.

(i) Inversiones financieras

Los estados financieros consolidados incluyen inversiones financieras valuadas al costo de adquisición. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender la inversión dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera

(j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	1-29
Maquinaria y equipo	1-35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

(k) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades, planta y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades, planta y equipos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la

deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

Los activos intangibles con vidas útiles indeterminadas no se amortizan, y su recuperabilidad es revisada periódicamente, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias y flujos no requieren una estimación por deterioro.

(m) Pérdida por deterioro

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de

efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del ejercicio, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(n) Plusvalía

La plusvalía resultante en la combinación de negocios corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier interés no controlador y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósito de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía comprada, es sometida a comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primeramente para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía comprada distribuida a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

Si la Compañía se encuentra en proceso de efectuar la medición de la combinación de negocios; durante el periodo de medición, ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la Compañía también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(p) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(q) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como provisión por beneficios a los empleados en el estado consolidado de situación financiera.

(r) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

(r.1) Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía y Subsidiarias han transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía y Subsidiarias no conservan para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía y Subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(r.2) Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía y Subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(r.3) Costos y gastos

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren, independientemente del momento en que se paguen.

(r.4) Gastos de veda

Los gastos de veda que corresponden a los gastos fijos y de mantenimiento de las embarcaciones, instalaciones y maquinaria y equipo incurridos en periodos de veda o ausencia de materia prima, se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Estos gastos afectan el margen bruto en el estado consolidado de resultados integrales.

(s) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense (moneda funcional de la Compañía) o en nuevos soles (moneda funcional de las Subsidiarias), según corresponda, se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en el resultado total integral del ejercicio en el que se producen.

(t) Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía y Subsidiarias dispondrán de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

(u) Ganancia por acción

La ganancia por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(v) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Activos financieros:			
Efectivo y equivalente al efectivo	3,804	29,928	10,127
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	14,764	7,714	4,657
Otras cuentas por cobrar (neto)	23,603	17,720	5,868
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>3,097</u>	<u>1,294</u>	<u>128</u>
Total	<u>45,268</u>	<u>56,656</u>	<u>20,780</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	133,298	60,889	122,192
Cuentas por pagar comerciales	31,504	12,789	15,567
Otras cuentas por pagar	27,820	5,204	6,502
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>726</u>	<u>666</u>	<u>40</u>
Total	<u>193,348</u>	<u>79,548</u>	<u>144,301</u>

Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía y Subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiarias se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias. La Gerencia de Administración tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía y Subsidiarias facturan la venta de sus productos principalmente en dólares estadounidenses. La exposición al riesgo de tipo de cambio surge principalmente de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras en nuevos soles.

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos monetarios en nuevos soles están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue US\$0.370 venta y US\$0.371 compra (US\$0.356 venta, y US\$0.346 compra al 31 de diciembre de 2010) por S/.1.00, y se resumen como sigue:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000	<u>1/1/2010</u> S/.000
Activos:			
Efectivo y equivalente al efectivo	1,699	37,379	846
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	997	1	1
Otras cuentas por cobrar (neto)	7,963	4,340	7,199
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,317	2,163	364
	<u>18,976</u>	<u>43,883</u>	<u>8,410</u>
Total			
Pasivos:			
Obligaciones financieras	13,744	12,972	-
Cuentas por pagar comerciales	22,321	4,023	6,863
Otras cuentas por pagar	67,316	20,413	8,186
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,725	341	19
	<u>105,106</u>	<u>37,749</u>	<u>15,068</u>
Total			
Posición (pasiva) activa, neta	<u>(86,130)</u>	<u>6,134</u>	<u>(6,658)</u>

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (forwards) para reducir el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio de sus cuentas por pagar en moneda extranjera; por las operaciones de forwards realizadas en el año 2011, la Compañía y Subsidiarias han registrado un ingreso de US\$ 313 incluido en el estado consolidado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hay contratos abiertos.

Los porcentajes de revaluación del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda-venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación, según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), por los años terminados el 2011 y 2010, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Revaluación</u> %	<u>Inflación</u> %
2011	(3.99)	6.26
2010	(2.84)	4.57

(ii) Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiarias están expuestas a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de venta de harina y aceite de pescado (commodities), los cuales se determinan en un mercado internacional sujeto a cambios en base a la economía mundial.

El Decreto Legislativo N°1084, sistema de cuotas individuales por embarcación, marcó un cambio significativo en la forma de comercialización de harina y aceite de pescado, permitiendo a las empresas incrementar sus compromisos futuros (pre-ventas) debido a que desde el momento que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) determina la cuota anual de pesca, cada empresa puede determinar su producción mínima de harina de pescado. Esto ha permitido no sólo sostener el precio durante el 2011 sino tener un incremento, observado en los meses de febrero, marzo y abril de 2011. Este mejor manejo de la producción permitió que durante gran parte de 2011 el precio de la harina se mantenga en el rango de US\$1,140/TM - US\$1,650/TM (en el rango de US\$1,350/TM - US\$1,700/TM respectivamente en el 2010).

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía y Subsidiarias no tienen activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiarias son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado, excepto por la cuentas por cobrar a empresas relacionadas que devengan una tasa de interés fija.

La política de la Compañía y Subsidiarias es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fija y variable. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía y Subsidiarias para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de largo plazo es pactado principalmente a tasas fijas y representa el 60% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2011 (19% en 2010).

A efectos de acotar la exposición a fluctuaciones en las tasas de interés variables la Compañía mantiene un contrato swap de tasas de interés con una institución financiera del exterior (Nota 1). El valor razonable de los contratos swaps de tasas de interés al final del periodo sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas de tasas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato.

Durante 2011, la Compañía reconoció una pérdida de US\$718 (US\$912 en 2010), proveniente de la provisión para llevar el instrumento financiero a valor razonable, la cual se presenta en el estado consolidado de resultados integrales.

A continuación presentamos un resumen donde se demuestra los efectos, en los gastos financieros de la Compañía, de una variación razonable en las tasas variables (libor 3 meses) en el capital de trabajo:

	<u>Aumento/disminución en las tasas libor</u>	<u>Efecto en gastos financieros</u> US\$000
2011		
Libor (3 meses)	+1%	420
Libor (3 meses)	-1%	(420)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiarias se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía y Subsidiarias mitigan el riesgo de crédito debido a la evaluación crediticia periódica que efectúan. Históricamente los clientes pagan dentro de los 45 días y las entidades relacionadas dentro de los 30 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

La Compañía y Subsidiarias colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que operan. En consecuencia, la Compañía y Subsidiarias no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía y Subsidiarias cuentan con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según vencimiento, considerando el período restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	<u>1 año</u> US\$000	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$000	<u>Entre 2 y 3 años</u> US\$000	<u>Entre 3 y 5 años</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2011					
Obligaciones financieras	52,898	400	21,250	58,750	133,298
Cuentas por pagar comerciales	31,504	-	-	-	31,504
Otras cuentas por pagar	27,820	-	-	-	27,820
Cuentas por pagar entidades relacionadas	726	-	-	-	726
Total	112,948	400	21,250	58,750	193,348
	<u>Menos de 1 año</u> US\$000	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$000	<u>Entre 2 y 5 años</u> US\$000	<u>Más de 5 años</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2010					
Obligaciones financieras	19,643	19,468	21,778	-	60,889
Cuentas por pagar comerciales	12,789	-	-	-	12,789
Otras cuentas por pagar	5,204	-	-	-	5,204
Cuentas por pagar entidades relacionadas	666	-	-	-	666
Total	38,302	19,468	21,778	-	79,548
	<u>Menos de 1 año</u> US\$000	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$000	<u>Entre 2 y 5 años</u> US\$000	<u>Más de 5 años</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Al 1 de enero de 2010					
Obligaciones financieras	61,832	21,506	38,854	-	122,192
Cuentas por pagar comerciales	15,567	-	-	-	15,567
Otras cuentas por pagar	6,502	-	-	-	6,502
Cuentas por pagar entidades relacionadas	40	-	-	-	40
Total	83,941	21,506	38,854	-	144,301

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía y Subsidiarias al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía y Subsidiarias monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Obligaciones financieras	133,298	60,889	122,192
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	<u>(3,807)</u>	<u>(29,928)</u>	<u>(10,127)</u>
Deuda neta	<u>129,491</u>	<u>30,961</u>	<u>112,065</u>
Total patrimonio	<u>224,395</u>	<u>228,967</u>	<u>127,048</u>
Ratio apalancamiento	<u>0.58</u>	<u>0.14</u>	<u>0.88</u>

(e) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las deudas a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Efectivo en caja y bancos (a)	3,807	21,870	10,127
Depósitos a plazos (b)	<u>-</u>	<u>8,058</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,807</u>	<u>29,928</u>	<u>10,127</u>

(a) Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

- (b) Al 31 de diciembre de 2010, los depósitos a plazo corresponden a fondos que se mantenían en un banco local, que devengó intereses a una tasa de 2.65%, con vencimiento en enero 2011.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Los cuentas por cobrar comerciales (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Facturas	14,777	7,727	4,671
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(13)</u>	<u>(13)</u>	<u>(14)</u>
Total	<u>14,764</u>	<u>7,714</u>	<u>4,657</u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 3 y 7 días, y para clientes de exportación entre 30 y 90 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos generan intereses a la tasa de 7% anual que se coordinará previamente con la Gerencia de Finanzas.

La Compañía y Subsidiarias evalúan los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados 2 veces al año. El 57.52% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas para deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 86.97% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrada en 7 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 10% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Dentro de los plazos de vencimiento	14,340	7,651	4,643
Vencidas hasta 60 días	115	40	1
Vencidas entre 61 y 180 días	305	9	9
Vencidas entre 181 y 360 días	2	3	1
Vencidas a más de 360 días	<u>15</u>	<u>24</u>	<u>17</u>
Total	<u><u>14,777</u></u>	<u><u>7,727</u></u>	<u><u>4,671</u></u>

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimaciones para deterioro de cuentas por cobrar dado que por la experiencia crediticia de los mismos se considera que no han variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía y Subsidiarias no poseen garantías sobre estos saldos pendientes de cobro, excepto las cuentas por cobrar al exterior, las cuales se encuentran garantizadas en su mayoría con cartas de crédito de exportación.

La Compañía y Subsidiarias mantienen una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros consolidados. En consecuencia, la Gerencia considera que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se requieren provisiones en exceso a la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Las otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores (a)	18,819	10,465	1,555
Crédito fiscal por IGV (b)	9,134	6,747	7,687
Préstamo al personal y accionistas	3,118	2,287	388
Reclamos a terceros	843	4,360	2,309
Saldo a favor del impuesto a la renta (Nota 25(f))	-	-	1,145
Diversas	<u>1,281</u>	<u>1,111</u>	<u>973</u>
Total	33,195	24,970	14,057
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(179)</u>	<u>(503)</u>	<u>(502)</u>
Total	<u><u>33,016</u></u>	<u><u>24,467</u></u>	<u><u>13,555</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde principalmente a los anticipos entregados a terceros por contratos suscritos para la extracción de recursos hidrobiológicos a favor de la Compañía y Subsidiarias.
- (b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía y Subsidiarias, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Durante el ejercicio 2011, la Compañía ha recuperado US\$15,579 por el presente concepto.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía y Subsidiarias realizaron las siguientes transacciones con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Préstamos otorgados	2,929	1,155
Seguros	45	34
Refacturación de servicios de red y otros	386	1,199
Servicios administrativos y comunes	-	23
Intereses ganados por préstamos	93	-
Gasto por alquiler de oficinas y otros	(100)	(83)
Intereses por préstamos solicitados	-	(49)

Producto de estas transacciones, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Cuentas por cobrar:			
Corporación Exalmar S.A.	1,967	929	8
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	667	220	68
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	395	97	10
Comercializadora Global S.A.	26	18	21
Inmobiliaria Seville S.A.	19	8	-
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	15	14	14
Diversas	8	8	7
	<u>3,097</u>	<u>1,294</u>	<u>128</u>

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Cuentas por pagar:			
Austral Group S.A.A.	611	590	-
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	76	35	10
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	32	39	27
Diversas	7	2	3
	<u>726</u>	<u>666</u>	<u>40</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía y Subsidiarias no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Las remuneraciones pagadas al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 ascienden a US\$2,169 (US\$839 al 31 de diciembre de 2010). Las remuneraciones pagadas a Directores por concepto de dietas de directorio al 31 de diciembre de 2011 ascienden a US\$113 (US\$224 al 31 de diciembre de 2010).

9. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Harina y aceite de pescado (CHI)	38,792	9,219	32,335
Suministros diversos (CHI)	6,943	4,780	4,120
Productos terminados (CHD) (a)	2,204	-	-
Materia prima	340	-	-
Envases y embalajes	470	319	182
Inventario en tránsito	-	-	15
	<u>48,749</u>	<u>14,318</u>	<u>36,652</u>
Estimación para desvalorización	<u>(373)</u>	<u>(373)</u>	<u>(373)</u>
Total	<u><u>48,376</u></u>	<u><u>13,945</u></u>	<u><u>36,279</u></u>

(a) Durante 2011, la Compañía incursionó en el sector de consumo humano directo (CHD) a través de la producción de congelados, frescos y conservas.

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

La estimación para desvalorización de inventarios ha sido determinada de acuerdo a la evaluación de las áreas operativas, en donde se detallan los materiales que se encuentran obsoletos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se componen de:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Seguros	1,153	907	915
Entregas a rendir cuenta	493	137	90
Diversas	41	880	44
Total	<u>1,687</u>	<u>1,924</u>	<u>1,049</u>

11. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se componen de:

	<u>N°</u> <u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de Participación</u> <u>en el</u> <u>Capital</u> US\$000	<u>Valor en Libros</u>		
			<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Asociadas :					
Pesquera Surja S.A.C.	1,279,829	5.00%	400	400	400
CMV	181,287	5.42%	55	55	55
Promotora Club Empresarial	9	-	9	9	9
Total			<u>464</u>	<u>464</u>	<u>464</u>

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>Terrenos</u> US\$000	<u>Edificios y otras</u> <u>Construcciones</u> US\$000	<u>Embarcaciones</u> US\$000	<u>Maquinarias y</u> <u>Equipo</u> US\$000	<u>Muebles y</u> <u>Enseres</u> US\$000	<u>Equipo</u> <u>Diversos</u> US\$000	<u>Trabajos en</u> <u>Curso</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Costo:								
Saldos al 1 de enero de 2010	8,797	11,465	133,989	73,817	341	3,074	5,516	236,999
Adiciones	-	-	-	-	-	-	15,060	15,060
Ventas y / o retiros	-	-	(3,331)	(1,066)	-	(98)	-	(4,495)
Bloque patrimonial compañías fusionadas	-	-	9,871	-	1	-	-	9,872
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	558	3,749	4,013	29	381	(8,730)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>8,797</u>	<u>12,023</u>	<u>144,278</u>	<u>76,764</u>	<u>371</u>	<u>3,357</u>	<u>11,846</u>	<u>257,436</u>
Adiciones	-	8	1,026	-	-	78	29,520	30,632
Ventas y / o retiros	-	-	(213)	(3,467)	(1)	(69)	-	(3,750)
Trasposos	62	178	3,300	13,137	(9)	(140)	(16,528)	-
Adiciones por combinacion de negocios	48	43	3,325	3	-	-	3	3,422
Reclasificaciones	-	-	3	(3)	-	-	-	-
Total	<u>110</u>	<u>229</u>	<u>7,441</u>	<u>9,670</u>	<u>(10)</u>	<u>(131)</u>	<u>12,995</u>	<u>30,304</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u><u>8,907</u></u>	<u><u>12,252</u></u>	<u><u>151,719</u></u>	<u><u>86,434</u></u>	<u><u>361</u></u>	<u><u>3,226</u></u>	<u><u>24,841</u></u>	<u><u>287,740</u></u>
Depreciación:								
Saldos al 1 de enero de 2010	-	2,302	63,627	23,404	339	2,553	-	92,225
Adiciones	-	482	10,304	4,754	2	111	-	15,653
Ventas y / o retiros	-	-	(3,326)	(848)	-	(97)	-	(4,271)
Bloque patrimonial compañías fusionadas	-	-	3,941	-	-	-	-	3,941
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>-</u>	<u>2,784</u>	<u>74,546</u>	<u>27,310</u>	<u>341</u>	<u>2,567</u>	<u>-</u>	<u>107,548</u>
Adiciones	-	494	11,297	4,920	4	134	-	16,849
Ventas y / o retiros	-	-	(7)	(3,069)	(1)	(67)	-	(3,144)
Reclasificaciones	-	-	148	176	(8)	(316)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>-</u>	<u>3,278</u>	<u>85,984</u>	<u>29,337</u>	<u>336</u>	<u>2,318</u>	<u>-</u>	<u>121,253</u>
Al 31 de diciembre de 2011	<u><u>8,907</u></u>	<u><u>8,974</u></u>	<u><u>65,735</u></u>	<u><u>57,097</u></u>	<u><u>25</u></u>	<u><u>908</u></u>	<u><u>24,841</u></u>	<u><u>166,487</u></u>
Al 31 de diciembre de 2010	<u><u>8,797</u></u>	<u><u>9,239</u></u>	<u><u>69,732</u></u>	<u><u>49,454</u></u>	<u><u>30</u></u>	<u><u>790</u></u>	<u><u>11,846</u></u>	<u><u>149,888</u></u>
Al 1 de enero de 2010	<u><u>8,797</u></u>	<u><u>9,163</u></u>	<u><u>70,362</u></u>	<u><u>50,413</u></u>	<u><u>2</u></u>	<u><u>521</u></u>	<u><u>5,516</u></u>	<u><u>144,774</u></u>

El cargo anual por depreciación de propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre, ha sido distribuido como sigue:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Costo de venta	6,147	3,559
Gastos de veda	10,524	11,820
Gastos de administración	178	274
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>16,849</u>	<u>15,653</u>

Las propiedades, planta y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Edificios	2,248	2,248	2,248
Maquinarias y equipos	27,574	27,574	23,152
Embarcaciones	19,902	19,902	19,902
Otros	791	791	617
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	50,515	50,515	45,919
Menos – depreciación acumulada	<u>(24,417)</u>	<u>(21,602)</u>	<u>(17,428)</u>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>26,098</u>	<u>28,913</u>	<u>28,491</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene 13 (16 en 2010) embarcaciones por US\$29,515 (US\$24,279 en 2010) y 3 plantas por US\$28,932 (US\$12,449 en 2010), neto de depreciación acumulada, que constituyen el Fideicomiso de Garantía con el Citibank, constituido en respaldo del préstamo contraído con el WestLB AG, sucursal de Nueva York.

La Compañía y Subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las adiciones relacionadas a nuevas adquisiciones al 31 de diciembre de 2011 corresponden principalmente a (i) maquinarias y equipos para la planta de congelados de Paita por US\$6,688, trabajos de mejoramiento en la Planta de Huacho para la transformación del proceso productivo de la harina de pescado cuya inversión asciende a US\$4,135, y (ii) adquisición de embarcaciones por US\$ 685 mediante compra de empresas consideradas compras de activos; y al 31 de diciembre de 2010 corresponden principalmente a embarcaciones por US\$3,365 y equipos diversos por US\$353.

Los traspasos de 2011 están relacionados principalmente a maquinarias y equipos por US\$ 3,742 utilizados en la Planta de Paita CHD (US\$2,058 utilizados en la Planta de Chimbote en 2010), a la compra de maquinarias y equipos para la Planta de Chimbote por US\$3,206 (US\$738 para la Planta de Huacho en 2010) y a trabajos de mejoramiento en embarcaciones por US\$3,045 (US\$2,144 en 2010).

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en opinión de la Gerencia, los valores recuperables de sus propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para pérdida por deterioro para esos activos a la fecha de los estados financieros consolidados.

13. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el movimiento de los activos intangibles se compone de:

	Sistema SAP US\$000	Licencias US\$000	Total US\$000
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2010	1,085	46,488	47,573
Adiciones	73	18,067	18,140
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1,158	64,555	65,713
Adiciones	-	15,250	15,250
Adiciones por combinación de negocios	-	17,926	17,926
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1,158</u>	<u>97,731</u>	<u>98,889</u>
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2010	1,083	-	1,083
Amortización del año (Nota 21)	74	-	74
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>1,157</u>	<u>-</u>	<u>1,157</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1,157</u>	<u>-</u>	<u>1,157</u>
Total al 31 de diciembre de 2011	<u>1</u>	<u>97,731</u>	<u>97,732</u>
Total al 31 de diciembre de 2010	<u>1</u>	<u>64,555</u>	<u>64,556</u>
Total al 1 de enero de 2010	<u>2</u>	<u>46,488</u>	<u>46,490</u>

Licencias corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado.

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una estimación para deterioro por dichos activos a la fecha de los estados financieros consolidados.

14. PLUSVALIA

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el movimiento de la plusvalía fue como sigue:

	<u>31/12/2011</u> US\$000	<u>31/12/2010</u> US\$000
Costo:		
Saldo al inicio del año	51,708	46,737
Aumento por combinaciones ocurridas en el año	37,011	3,656
Ajuste por impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>1,315</u>
Saldo al final del año	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>51,708</u></u>

El aumento por combinaciones ocurridas en 2011 corresponde a la plusvalía por la adquisición de las siguientes compañías: Walda S.A.C., Inversiones Poas S.A.C., Pesquera del Sur S.R.Ltda., Inversiones Pesquera Valentina S.A.C. (Nota 1).

El aumento por combinaciones ocurridas en 2010 corresponde a la plusvalía por la adquisición y posterior fusión de las siguientes compañías: Pesquera Ollanta S.A.C., Pesquera Mar Adentro S.A.C., Pesquera San Martín de Porras S.A.C. y Pesquera Virgen de las Peñas.

La generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción que generarán los negocios adquiridos.

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados y en su opinión los valores recuperables de la plusvalía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de los estados financieros consolidados. La evaluación de la capacidad de recuperación del valor en libros de la plusvalía incluye flujos de efectivo proyectados calculados mediante la perpetuidad sobre el promedio de los flujos operativos de diez años proyectados, tasa de crecimiento anual de 3.5% hasta el 2015 y la utilización de 9.6% como tasa de descuento.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de:

	... Corriente No corriente		
	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Sobregiros bancarios	4,912	175	-	-	-	-
Pagarés bancarios	44,721	-	38,670	-	-	-
Préstamos bancarios a largo plazo	-	15,516	15,796	75,997	34,436	49,953
Obligaciones por arrendamientos financieros	2,948	3,875	7,294	4,403	6,783	10,306
Diversas	317	77	72	-	27	101
Total	<u>52,898</u>	<u>19,643</u>	<u>61,832</u>	<u>80,400</u>	<u>41,246</u>	<u>60,360</u>

Sobregiros bancarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, este rubro comprende saldos acreedores a bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses por un monto de US\$4,912 y US\$175, respectivamente, devengan una tasa de interés anual de 3.30% y 9.00%, respectivamente, y no tienen garantías específicas.

Pagarés bancarios

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprende pagarés en dólares estadounidenses obtenidos para financiar capital de trabajo, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 1.5 % y 3.0% (4.48% y 6.07% al 1 de enero de 2010, garantizado con propiedades, planta y equipo de la Compañía y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años.

Préstamos bancarios a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprende préstamos en dólares estadounidenses, obtenidos para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 4.31% y 4.34% (2.59% y 5.40% al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010), garantizado con propiedades, planta y equipo de la Compañía y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años (Nota 1).

Obligaciones por arrendamientos financieros

Contratos de arrendamiento financiero establecidos en dólares estadounidenses para financiar adquisiciones de propiedades, planta y equipo, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 5.27% y 9.23%, garantizado con las mismas propiedades, planta y equipo, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años.

El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2011</u> <u>US\$000</u>	<u>2010</u> <u>US\$000</u>	<u>1/1/2010</u> <u>US\$000</u>
2010	-	-	61,832
2011	-	19,643	21,506
2012	52,898	18,848	19,711
2013	1,794	16,771	15,333
De 2014 a 2017	<u>78,606</u>	<u>5,627</u>	<u>3,810</u>
Total	<u>133,298</u>	<u>60,889</u>	<u>122,192</u>

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido en obligaciones financieras a largo plazo es como sigue:

	<u>2011</u> <u>US\$000</u>	<u>2010</u> <u>US\$000</u>	<u>1/1/2010</u> <u>US\$000</u>
Hasta un año	3,297	4,602	8,100
Más de un año	<u>4,998</u>	<u>7,543</u>	<u>11,679</u>
Total a pagar incluyendo cargo financiero	8,295	12,145	19,779
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicio futuros	<u>(944)</u>	<u>(1,487)</u>	<u>(2,179)</u>
Total	<u>7,351</u>	<u>10,658</u>	<u>17,600</u>

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> <u>US\$000</u>	<u>2010</u> <u>US\$000</u>	<u>1/1/2010</u> <u>US\$000</u>
Terceros	<u>31,504</u>	<u>12,789</u>	<u>15,567</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar se componen de:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Dividendos declarados (Nota 20(c))	21,117	-	-
Saldo en garantía de empresas fusionadas (a)	2,032	2,490	1,208
Pesquera San Francisco S.A.	799	714	966
Tributos	710	710	235
Derecho de pesca y aporte FONCOPEs	565	58	310
Pacifico Peruano Suiza	498	306	941
Sigma Fondo de Inversion	285	-	-
Caja de Beneficios del Pescador	151	310	-
Austral Group S.A.A. (b)	-	-	1,612
Otros	1,663	616	1,230
Total	<u>27,820</u>	<u>5,204</u>	<u>6,502</u>

- (a) Están relacionadas con el saldo por pagar de las acciones adquiridas de las empresas fusionadas del Grupo Queirolo, las mismas que fueron retenidas para cubrir las posibles contingencias laborales, tributarias y del Ministerio de la Producción, que inicialmente mantenían las empresas adquiridas a la fecha de la fusión, por US\$37 y con el saldo por pagar de las acciones adquiridas de Pesquera San Martin de Porras S.R.L. US\$ 1,293 y Pesquera Ollanta S.A.C. US\$ 324, Pesquera Virgen de las Peñas S.A.C. US\$287 y otras por US\$91, las mismas que fueron retenidas para cubrir las posibles contingencias laborales, tributarias y del Ministerio de la Producción.
- (b) Las cuentas por pagar a Austral Group S.A.A. por la transferencia de 2,330 acciones de Corporación del Mar S.A., a un precio por acción de S/.2,000 cada una, dicha deuda fue cancelada en su totalidad en marzo 2010.

18. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

El pasivo por beneficios a los empleados se componen de:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Participaciones por pagar	5,428	2,522	1,221
Vacaciones por pagar	771	697	390
Remuneraciones por pagar	369	8	160
Adeudos previsionales y de seguridad social	359	133	242
Compensación por tiempo de servicios	228	110	154
Total	<u>7,155</u>	<u>3,470</u>	<u>2,167</u>

19. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	<u>Saldos</u> <u>Iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Saldos</u> <u>Finales</u> US\$000
<u>2011</u>			
Procesos administrativos y laborales	<u>2,312</u>	<u>2,638</u>	<u>4,950</u>
<u>2010</u>			
Procesos administrativos y laborales	<u>2,030</u>	<u>282</u>	<u>2,312</u>

20. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social está representado por 296,996,557 acciones comunes, de S/.1.00 valor nominal de cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

(a.1) Acciones comunes en circulación y estructura de participación accionaria

El movimiento en el número de acciones comunes en circulación fue como sigue:

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
En circulación al inicio del año	90,336	69,752
Emitidas por:		
Aumento por oferta publica de acciones	<u>-</u>	<u>20,584</u>
En circulación al final del año	<u>90,336</u>	<u>90,336</u>

La composición del accionariado fue como sigue:

Accionistas	<u>2011</u>		<u>2010</u>		<u>1/1/2010</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.62%	180,048	60.62%	180,048	75.18%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.42%	-	-	-	-
Stafedouble S.L. Sociedad Unipersonal	15,000	5.05%	40,000	13.47%	54,390	22.71%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	14,903	5.02%	23,303	7.85%	-	-
HG22 Smallcap World Fund INC	7,050	2.37%	7,050	2.37%	-	-
RI - Fondo 3	6,941	2.34%	6,975	2.34%	-	-
Mediterráneo Fondo de Inversión Privada	5,175	1.74%	5,175	1.74%	-	-
Silk Holding Management LTD	5,058	1.70%	5,058	1.70%	5,059	2.11%
Diversos	<u>37,822</u>	<u>12.74%</u>	<u>29,388</u>	<u>9.91%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>296,997</u>	<u>100%</u>	<u>296,997</u>	<u>100.00%</u>	<u>239,497</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el movimiento de las acciones en circulación fue como sigue:

	<u>Acciones en circulación</u>		
	Tipo A	Tipo B	Total
Al 1 de enero 2010	185,107	54,390	239,497
Conversión de acciones	54,390	(54,390)	-
Aumento por oferta pública de acciones	<u>57,500</u>	<u>-</u>	<u>57,500</u>
Sub- Total	296,997	-	296,997
Reconversión de acciones	<u>(25,000)</u>	<u>25,000</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre 2010	271,997	25,000	296,997
Reconversión de acciones	<u>25,000</u>	<u>(25,000)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre 2011	<u><u>296,997</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>296,997</u></u>

Durante 2011, la totalidad de las acciones clase “B” de valor nominal S/.1.00 cada una, fueron canjeadas por el mismo número de acciones clase “A”, al mismo valor nominal. El canje no modifica los derechos ni las obligaciones preexistentes.

(a.2) Aumento de capital

La Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento del capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57'500,000 acciones de clase “A” con un valor nominal de S/.1.00 cada una. La colocación en el mercado local e internacional de 57'500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/.4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$70,137, neto de los costos vinculados a la emisión US\$7,051.

(b) Otras reservas de capital - Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2010 se aprobó transferir de la cuenta utilidades no distribuidas a la reserva legal el monto de US\$ 3,249 correspondiente a la ganancia neta de los ejercicios 2007 al 2009.

Al 31 de diciembre 2011, un monto mínimo de US\$ 4,054, que corresponde al 10% de la ganancia neta del ejercicio 2010 y 2011, será transferida a la reserva legal en el ejercicio 2012 al aprobarse los estados financieros consolidados por la Junta General de Accionistas, por lo que dicho monto de resultados acumulados no es de libre disposición.

(c) Resultados acumulados

(c.1) Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(c.2) Distribución de dividendos

El 29 de marzo de 2011, la Junta General de Accionistas acordó distribuir dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2010, hasta por el monto de US\$7,706 y delegó en el Directorio la facultad de acordar un dividendo adicional de US\$21,117 (Nota 17). Mediante sesión del 20 de diciembre de 2011 se acordó la distribución de dividendos por dicho importe.

El 4 de octubre de 2010, la Junta General de Accionistas acordó distribuir dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2009, hasta por el monto de US\$4,000, y delegó en el Directorio la facultad de acordar un dividendo adicional de US\$4,500. Mediante sesión del 20 de octubre de 2010 se acordó la distribución de dividendos por dicho importe.

21. GANANCIA NETA DEL AÑO

Para los años terminados el 31 de diciembre, la ganancia neta del año de la Compañía incluye los siguientes saldos deudores:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Depreciación de propiedades, planta y equipos	16,849	15,653
Amortización de activos intangibles	-	74
	<u>16,849</u>	<u>15,727</u>
Beneficios a empleados	<u>7,155</u>	<u>3,470</u>

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Otros ingresos:		
Regularización de provisiones	235	315
Ingreso por recupero de gastos de siniestro	16	-
Resultado neto por ventas de inversiones disponibles para la venta	-	478
Diversos	892	1,372
Total	<u>1,143</u>	<u>2,165</u>
Otros gastos:		
Participación de los trabajadores de años anteriores (Nota 26)	2,345	-
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	1,907	860
Indemnización bajo Decreto Legislativo N° 1084	1,040	1,897
Costo neto por enajenación de activos	1,037	354
Diversos	393	1,771
Total	<u>6,722</u>	<u>4,882</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Intereses de préstamos y partidas a cobrar	583	-
Intereses sobre depósitos bancarios	81	94
Total	<u>664</u>	<u>94</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Intereses sobre préstamos y sobregiros bancarios	4,338	4,837
Pérdida por instrumentos financieros derivados	1,031	912
Intereses sobre obligaciones por arrendamientos financieros	714	1,325
Otros intereses	<u>418</u>	<u>658</u>
Total	<u><u>6,501</u></u>	<u><u>7,732</u></u>

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación soporte de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2010, y están realizando el respectivo estudio por el año 2011.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú

Al 31 de diciembre de 2011 no se han promulgado nuevas Normas que representen cambios importantes en el Impuesto a las Ganancias a partir del 1 de enero de 2012.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Impuesto a las ganancias corrientes	14,984	6,461
Impuesto a la renta - regulacion del año anterior	19	(187)
Impuesto a las ganancias diferido - ingreso	<u>(1,858)</u>	<u>(1,089)</u>
Total	<u><u>13,145</u></u>	<u><u>5,185</u></u>

(c) El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

(d) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de la Compañía y Subsidiarias que se encuentran pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias son las siguientes:

Pesquera Exalmar S.A.A.	2008 al 2011
Corporación del Mar S.A.	2008 al 2011
Walda S.A.C.	2011
Inversiones Poas S.A.C.	2011
Pesquera del Sur S.R.Ltda.	2007 al 2011
Inversiones Pesquera Valentina S.A.C.	2011
Negocios y Servicios Generales Antonia S.A.C.	2011
Pesquera Porto Novo S.A.C.	2011
Pesquera Statefuri S.A.C.	2011
Inversiones Pesqueras Vimarot S.A.C.	2011
Pesquera Hades S.A.C.	2011
Pesquera Cabasoni S.A.C.	2011
Empresa Pesquera Caliche S.A.C.	2011

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. La Administración Tributaria ha notificado a la Compañía y Subsidiarias para realizar la fiscalización de ciertos periodos del Impuesto a la Renta. En opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es como sigue:

	2011		2010	
	\$ US\$000	%	\$ US\$000	%
Resultado antes de impuestos a las ganancias	37,812	100.00	24,883	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	11,344	30.00	7,465	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	<u>1,801</u>	<u>4.76</u>	<u>(2,280)</u>	<u>(9.16)</u>
Gasto de impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	<u>13,145</u>	<u>34.76</u>	<u>5,185</u>	<u>20.84</u>

(f) Impuesto a las ganancias por pagar:

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000	<u>1/1/2010</u> US\$000
Por recuperar			
Impuesto a las ganancias pagados en exceso	-	-	1,145
Por pagar:			
Impuesto a las ganancias por pagar	9,350	2,618	-

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2011

<u>Diferencias temporarias</u>	... Adiciones (deducciones)...			<u>Saldos</u> <u>Finales</u> US\$000
	<u>Saldos</u> <u>Iniciales</u> US\$000	<u>Resultado</u> <u>del Ejercicio</u> US\$000	<u>Otros</u> <u>cambios</u> US\$000	
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	136	84	-	220
Otras provisiones	809	19	1,124	1,952
Pasivo:				
Reparos futuros	(20,780)	956	7,040	(12,784)
Mayor valor por costo atribuido	(7,090)	1,008	-	(6,082)
Deducciones de activos fijos por diferencia de cambio	(1,345)	(241)	-	(1,586)
Indemnización de seguros	(703)	32	-	(671)
Pasivo diferido, neto	(28,973)	1,858	8,164	(18,951)

Al 31 de diciembre de 2010

<u>Diferencias temporarias</u>	... Adiciones (deducciones)...			<u>Saldos</u> <u>Finales</u> US\$000
	<u>Saldos</u> <u>Iniciales</u> US\$000	<u>Resultado</u> <u>del Ejercicio</u> US\$000	<u>Otros</u> <u>cambios</u> US\$000	
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	101	35	-	136
Otras provisiones	764	45	-	809
Pasivo:				
Reparos futuros	(18,474)	(958)	(1,348)	(20,780)
Mayor valor por costo atribuido	(7,894)	804	-	(7,090)
Deducciones de activos fijos por diferencia de cambio	(802)	(543)	-	(1,345)
Depreciación periodo de veda	(1,095)	1,095	-	-
Indemnización de seguros	(1,314)	611	-	(703)
Pasivo diferido, neto	(28,714)	1,089	(1,348)	(28,973)

Otros cambios en 2011 corresponde principalmente a US\$6,333 pagados el 24 de noviembre a la Administración Tributaria junto con la presentación de declaraciones de impuestos rectificatorias por los años 2007 a 2010, como consecuencia de la resolución de la Administración Tributaria por la cual se determinó que el derecho de licencia para la operación de planta de procesamiento de productos pesqueros y el permiso de pesca para la operación de embarcaciones pesqueras son activos intangibles de duración ilimitada. Por lo tanto, el precio pagado no puede ser deducible para la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría. Por otro lado la Compañía también realizó el pago y registró en el estado consolidado de resultados integrales la participación de los trabajadores correspondiente a dichos ejercicios por US\$2,345 (Nota 22).

27. GANANCIA NETA POR ACCION

La ganancia neta básica y diluida por acción ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

- (a) El promedio ponderado del número de acciones en circulación durante los años 2011 fue 296,997 (249,080 acciones comunes en 2010), de S/.1.00 de valor nominal cada uno.
- (b) El cálculo de la ganancia neta por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2011		
	Ganancia	Número	Ganancia
	(numerador)	de acciones	por acción
	US\$000	(denominador)	US\$000
Ganancia por acción básica y diluida de las acciones comunes	24,667	296,997	0.083
	Al 31 de diciembre de 2010		
	Ganancia	Número	Ganancia
	(numerador)	de acciones	por acción
	US\$000	(denominador)	US\$000
Ganancia por acción básica y diluida de las acciones comunes	19,698	249,080	0.079

28. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Menos de un año	216	255
Entre uno (1) y cinco (5) años	<u>432</u>	<u>510</u>
Total	<u><u>648</u></u>	<u><u>765</u></u>

El gasto por pagos de arrendamiento reconocido en el estado consolidado de resultados integral es de US\$ 264 en 2011 (US\$ 246 en 2010).

29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Adquisición de propiedades, planta y equipos a través de arrendamientos financieros	-	6,060
Valoración de inmueble maquinaria y equipo	-	26,314
Efecto de cambio de vidas útiles inmueble maquinaria y equipo	-	4,639
Dividendos pendientes de pago	21,117	-

30. CONTINGENCIAS

La Compañía y Subsidiarias mantienen contingencias posibles provenientes de ciertas demandas administrativas, civiles, y laborales en contra de la Compañía y Subsidiarias por US\$2,495, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Compañía y Subsidiarias y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros consolidados.

Asimismo la Compañía presenta contingencias probables por US\$4,950 registradas en la cuenta Provisiones (Nota 19).

31. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL AÑO 2010

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros consolidados previamente presentados.

El año 2011 es el primer ejercicio en el que la Compañía ha presentado sus estados financieros consolidados conforme con NIIF. Los últimos estados financieros consolidados presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010, por lo que la fecha de transición a NIIF es el 1 de enero de 2010.

(a) *Impacto de la transición en el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2010:*

	<u>PCGA</u> <u>Perú</u> US\$000	<u>Efecto</u> <u>Transición</u> <u>a NIIF</u> US\$000	<u>NIIF</u> US\$000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	10,127	-	10,127
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	4,657	-	4,657
Otras cuentas por cobrar (neto)	13,555	-	13,555
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	128	-	128
Inventarios (neto)	36,279	-	36,279
Gastos pagados por anticipado	1,049	-	1,049
Total activos corrientes	<u>65,795</u>	<u>-</u>	<u>65,795</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones financieras	464	-	464
Propiedades, planta y equipo (neto)	118,460	26,314	144,774
Activos intangibles (neto)	46,490	-	46,490
Plusvalía	46,737	-	46,737
Total activos no corrientes	<u>212,151</u>	<u>26,314</u>	<u>238,465</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>277,946</u>	<u>26,314</u>	<u>304,260</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	61,832	-	61,832
Cuentas por pagar comerciales	15,567	-	15,567
Otras cuentas por pagar	6,502	-	6,502
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	40	-	40
Pasivo por beneficios a los trabajadores	2,167	-	2,167
Total pasivos corrientes	<u>86,108</u>	<u>-</u>	<u>86,108</u>
PASIVOS NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	60,360	-	60,360
Pasivo por impuesto a las ganancias diferidos	20,820	7,894	28,714
Provisiones	2,030	-	2,030
Total pasivos no corrientes	<u>83,210</u>	<u>7,894</u>	<u>91,104</u>
Total pasivos	<u>169,318</u>	<u>7,894</u>	<u>177,212</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	69,752	-	69,752
Otras reservas de capital	360	-	360
Resultados acumulados	38,516	18,420	56,936
Total patrimonio	<u>108,628</u>	<u>18,420</u>	<u>127,048</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>277,946</u>	<u>26,314</u>	<u>304,260</u>

En el acápite (e) se describe los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiarias en la adopción de las NIIF.

(b) *Impacto de la transición en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:*

	<u>PCGA</u> <u>Perú</u> <u>US\$000</u>	<u>Efecto</u> <u>Transición</u> <u>a NIIF</u> <u>US\$000</u>	<u>NIIF</u> <u>US\$000</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	29,928	-	29,928
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7,714	-	7,714
Otras cuentas por cobrar (neto)	24,467	-	24,467
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,294	-	1,294
Inventarios	13,945	-	13,945
Gastos pagados por anticipado	1,924	-	1,924
Total activos corrientes	<u>79,272</u>	<u>-</u>	<u>79,272</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones financieras	464	-	464
Propiedades, planta y equipo (neto)	121,615	28,273	149,888
Activos intangibles (neto)	64,556	-	64,556
Plusvalía	51,708	-	51,708
Total activos no corrientes	<u>238,343</u>	<u>28,273</u>	<u>266,616</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>317,615</u>	<u>28,273</u>	<u>345,888</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	19,643	-	19,643
Cuentas por pagar comerciales	12,789	-	12,789
Otras cuentas por pagar	6,152	-	6,152
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	666	-	666
Pasivo por beneficios a los trabajadores	5,140	-	5,140
Total pasivos corrientes	<u>44,390</u>	<u>-</u>	<u>44,390</u>
PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	41,246	-	41,246
Pasivo por impuesto a las ganancias diferidos	21,883	7,090	28,973
Provisiones	2,312	-	2,312
Total pasivos no corrientes	<u>65,441</u>	<u>7,090</u>	<u>72,531</u>
Total pasivos	<u>109,831</u>	<u>7,090</u>	<u>116,921</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	90,336	-	90,336
Primas de emisión	70,137	-	70,137
Otras reservas de capital	3,609	-	3,609
Resultados acumulados	43,702	21,183	64,885
Total patrimonio	<u>207,784</u>	<u>21,183</u>	<u>228,967</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>317,615</u>	<u>28,273</u>	<u>345,888</u>

En el acápite (e) se describe los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiarias en la adopción de las NIIF.

(c) Impacto de la transición en el estado consolidado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

	<u>PCGA</u> <u>Perú</u> <u>US\$000</u>	<u>Efecto</u> <u>Transición</u> <u>a NIIF</u> <u>US\$000</u>	<u>NIIF</u> <u>US\$000</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	182,992	-	182,992
Costo de ventas	(117,112)	1,959	(115,153)
Gasto de veda	(22,559)		(22,559)
GANANCIA BRUTA	<u>43,321</u>	<u>1,959</u>	<u>45,280</u>
Gastos de ventas	(5,740)	-	(5,740)
Gastos de administración	(4,986)	-	(4,986)
Otros ingresos	2,165	-	2,165
Otros gastos	(4,882)	-	(4,882)
GANANCIA OPERATIVA	<u>29,878</u>	<u>1,959</u>	<u>31,837</u>
Ingresos financieros	94	-	94
Gastos financieros	(7,732)	-	(7,732)
Diferencias de cambio neto	684	-	684
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	<u>22,924</u>	<u>1,959</u>	<u>24,883</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(5,989)	804	(5,185)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	<u>16,935</u>	<u>2,763</u>	<u>19,698</u>

En el acápite (e) se describe los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiarias en la adopción de las NIIF.

(d) Impacto de la transición en el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

La adopción de las NIIF no tuvo efecto en el estado consolidado de flujos de efectivo generado por la Compañía y Subsidiarias.

(e) Notas a la conciliación de saldos al inicio y cierre del año 2010

- (i) Como parte del proceso de adopción de NIIF por primera vez, la Compañía se acogió a la opción permitida por la NIIF 1, decidiendo valorizar ciertos componentes de propiedad, planta y equipos a su valor razonable basado en una tasación efectuada por un perito independiente, tomando dicho valor como costo atribuido. Los activos en cuestión corresponde a la totalidad de la maquinaria, equipo y embarcaciones. Como consecuencia de esto, la Compañía registró un incremento en el rubro propiedad, planta y equipo al 1 de enero de 2010 de US\$26,314 y el impuesto a las ganancias diferido correspondiente por US\$7,894.

- (ii) Por la revisión de las vidas útiles y registro del mayor valor (costo atribuido) en el rubro de propiedad, planta y equipo indicado en el punto anterior, se reconoció una menor depreciación en el 2010 de US\$1,959 y correspondiente impacto en el impuesto a las ganancias diferido por US\$804.

32. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente, excepto lo siguiente:

- Con fecha 5 de enero de 2012, se canceló los dividendos declarados el 20 de diciembre de 2011 en Junta General de Accionistas por el importe de S/.56,910 (equivalente a US\$21,117).
 - Con fecha 26 de enero de 2012, se tomó una operación de cobertura para fijar la parte variable de la tasa de interés del monto desembolsado del nuevo crédito sindicado (US\$80 millones de dólares), fijándose la Tasa Efectiva Anual TEA de la deuda en 5.075% (tasa Swap 1.175% + 3.90% de Spread). Para activar dicha operación se canceló el swap anterior de fecha 20 de enero de 2009 con BNP Paribas. Se encuentra pendiente de cerrar el contrato ISDA (Internacional Swaps and Derivatives Association, Inc.) con el HSBC New York branch (Nota 4 (a) (iii)).
-